

INFORME FINAL AUDIENCIA PÚBLICA RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2021 E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA

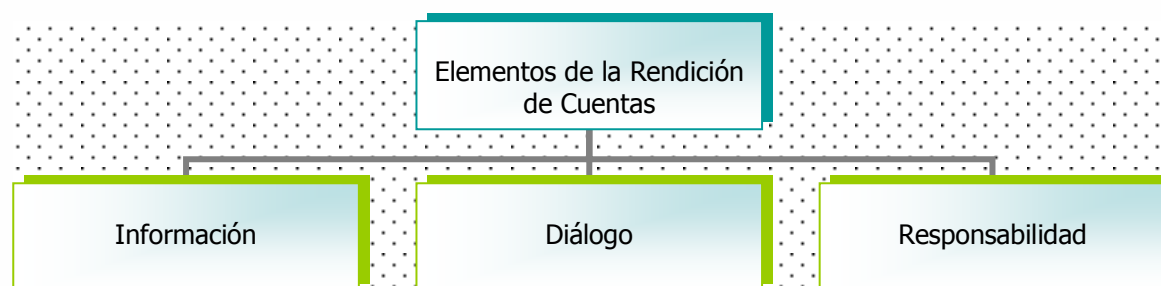
Antecedentes

Según el artículo 48 de la Ley Estatutaria 1757 de 2015, "Por rendición de cuentas se entiende el proceso conformado por un conjunto de normas, procedimientos, metodologías, estructuras, prácticas y resultados mediante los cuales, las entidades de la administración pública del nivel nacional y territorial y los servidores públicos informan, explican y dan a conocer los resultados de su gestión a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control, a partir de la promoción del diálogo.

La rendición de cuentas es una expresión de control social que comprende acciones de petición de información y explicaciones, así como la evaluación de la gestión. Este proceso tiene como finalidad la búsqueda de la transparencia de la gestión de la administración pública y a partir de allí lograr la adopción de los principios de Buen Gobierno, eficiencia, eficacia, transparencia y rendición de cuentas, en la cotidianidad del servidor público.

Teniendo en cuenta que la rendición de cuentas es un proceso que busca la transparencia de la gestión y la adopción de los principios de Buen Gobierno, eficiencia, eficacia y transparencia en todas las actuaciones del servidor público, la E.S.E. Hospital Universitario San Rafael de Tunja ejecuta su audiencia pública de Rendición de cuentas de la vigencia 2021 basado en lo descrito en el Manual de Rendición de cuentas de código OADS-M-01.

La estrategia de rendición de cuentas está basada en los siguientes elementos y compuesta de las siguientes etapas:



El pasado 01 de junio de 2021, se realizó en las instalaciones de la E.S.E. Hospital Universitario San Rafael de Tunja – auditorio Francisco Suescún la cual fue transmitida en vivo a través del canal Facebook Institucional (Live), en atención a la Ley 489 de 1998 y como parte del proceso de Información y Comunicación, a través de las siguientes etapas:

- Aprestamiento
- Diseño
- Preparación
- Ejecución



- Seguimiento y evaluación

1. Aprestamiento

Para el desarrollo de esta etapa se realizó el autodiagnóstico, en el marco del modelo integrado de planeación y gestión el cual arrojó un resultado de 71.4, a su vez se realizó la caracterización de usuarios la cual enuncia los grupos de valor y partes interesadas, por último se llevó a cabo reuniones con el equipo del equipo interdisciplinario, conformado previamente, formado por la oficina de planeación, el grupo de comunicaciones y publicidad, así como con la Gerencia de la institución, el equipo directivo y el equipo expositor, estableciendo los siguientes roles:

Proceso	Responsabilidad
Oficina de Planeación	Oficina responsable de la Coordinación General del proceso anual de rendición de cuentas a la ciudadanía, generación de informes, actas, realización de la audiencia, solicitar la información clave y de interés a la ciudadanía en términos de presupuesto, metas, gestión, logros y proyectos 2021, aplicable a cada líder responsable de la misma, preparar y consolidar la información a ser presentada, dar a conocer los mecanismos de interacción con la comunidad que serán incorporados al informe final y realizar la evaluación posterior para determinar mejoras a implementar en la siguiente versión.
Comunicaciones y Publicidad	Responsable de la difusión a través de los medios disponibles en la institución de las novedades de las diferentes convocatorias, diseño de la imagen de la audiencia y elementos publicitarios, para el Gestiona la difusión de la audiencia a través de medios externos, coordinación de los Medios de comunicación externos al servicio de la convocatoria general para incentivar la presencia de comunidad externa a la audiencia, diseño de y piezas gráficas necesarias para la presentación, coordinar la transmisión en vivo de la audiencia y la interacción de la comunidad a través de redes sociales.
Oficina Asesora de Desarrollo de Servicios	Responsable de elaborar y distribuir las invitaciones a los distintos grupos de interés que se convocan para la asistencia a la audiencia
Grupo Expositor	Suministra y presenta la información técnica y estadística de acuerdo a las necesidades de información.
Gerencia y Equipo directivo	Definir el enfoque del informe y la audiencia presencial, de igual manera define contenido y estructura de la presentación a desarrollarse durante la audiencia presencial, generar las respuestas a las preguntas previas y las generadas durante la audiencia.

Durante el desarrollo de estas mesas de trabajo se define la fecha y lugar de ejecución de la audiencia teniendo en cuenta que el aforo del lugar por condiciones de la emergencia sanitaria actual es mínimo, se decide realizar la audiencia en modalidad alternancia con transmisión en vivo streaming, a su vez se define la información de interés a presentar a la comunidad y se realizan todos los preparativos respectivos para la audiencia.

2. Diseño



En esta etapa se formuló la estrategia de rendición de cuentas, se elaboran los informes correspondientes a dar a conocer a la comunidad, se diseñó la imagen de la estrategia de rendición, se diseñó el micrositio en la página web de la entidad para el espacio de rendición de cuentas, y toda la campaña publicitaria para realizar la convocatoria de participación de la ciudadanía, se estableció el guion de contenido, y las piezas gráficas a transmitir.



Rendición de Cuentas 2021
VIGENCIA MODELO ALTERNANCIA

27 DE ABRIL DE 2022
9:00 AM
PRESENCIAL / AUDITORIO FRANCISCO SUESCÚN PEDRAZA DE LA INSTITUCIÓN HUSRT.
VIRTUAL / TRANSMISIÓN EN VIVO POR FACEBOOK "E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA"

AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2021

De acuerdo con lo establecido en los artículos 32 y 33 del capítulo octavo de la ley 489 de 1998, la E.S.E. Hospital Universitario San Rafael de Tunja, convoca a las Veedurías Ciudadanas, Asociaciones de Usuarios y Comunidad en General, a participar en la audiencia pública de rendición de cuentas, correspondiente a la vigencia 2021 que se llevará a cabo el próximo 27 de abril de 2022, a partir de las 9:00 a.m en modelo de alternancia, de manera presencial se desarrollara en el Auditorio Francisco Suescún Pedraza de la institución, igualmente se podrá participar a través de la transmisión en vivo por Facebook "E.S.E Hospital Universitario San Rafael de Tunja"

Esta modificación frente a la manera del desarrollo y ejecución de la Audiencia Pública vigencia 2021, se hace cumpliendo con la responsabilidad social como entidad prestadora de salud y acogiendo el llamado del Gobierno Nacional de evitar aglomeraciones en medio de la emergencia sanitaria por cuenta del covid19.

YAMIT NOE HURTADO NEIRA
Gerente

#EnElSanRafaTrabajamosConElAlma

3. Preparación

Se definieron las temáticas, metodología y espacios de las audiencias públicas de rendición de cuentas 2021, Se publicó y difundió el informe de rendición de cuentas con temas de interés para la ciudadanía, previo al desarrollo de la audiencia, así los informes de ejecución presupuestal y la información requerida por los entes externos, en el micrositio de la institución, el informe completo de la audiencia se puede consultar en el botón de transparencia de la página web de la Institución.

Igualmente se estableció y publicó en el micrositio de la página web, los mecanismos de participación ciudadana mediante los cuales se puedan identificar, a través de una encuesta de participación, temas de interés de la ciudadanía a ser tratados y presentados en la audiencia, a su vez se formulario encuesta de inscripción de y preguntas mediante la cual se busca identificar los hechos sobre los cuales la ciudadanía quiere ampliar información, así como la habilitación del correo electrónico rendiciondecuentashusrt@gmail.com , como resultado se obtuvo un total de 1 inscripción



Diligencie el **formulario de inscripción y preguntas** que será publicado en nuestros canales **página web y redes sociales**.

HAGA CLIC AQUI



Envíe hasta el 08 de abril de 2022 sus inquietudes a: rendiciondecuentashusr@gmail.com o responda la encuesta de participación de temas de interés.

HAGA CLIC AQUI



Encuesta de participación ciudadana para la Estrategia de Rendición de cuentas 2021

La siguiente encuesta se realiza con el fin de Identificar los temas de interés de la ciudadanía en general para ser tratados en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2021, de la ESE Hospital Universitario San Rafael de Tunja

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN Y PREGUNTAS RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2021

Es importante tener en cuenta que los hechos sobre los cuales se va a pronunciar o sobre los cuales quiere ampliar información, estén relacionados con los temas definidos en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas para el Vigencia 2021 de la ESE Hospital Universitario San Rafael de Tunja

Convocatoria



Carrera 11 No. 27-27
Tunja - Boyacá - Colombia



8-7405030



www.hospitalsanrafaeltunja.gov.co
Gerente@hospitalsanrafaeltunja.gov.co



La ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL TUNJA realizó activamente la convocatoria a través de los diferentes medios de comunicación a partir del 25 de marzo de 2022, a continuación, se presenta un resumen de la ejecución de la convocatoria por cada medio o plataforma:

Página Web



The screenshot shows the website interface for 'Rendición de Cuentas 2021'. The navigation menu includes: Inicio, Nuestra Institución, Atención al Ciudadano, Transparencia e Informes, Servicios, Gestión Calidad, and Contratación. The main content area features a banner for 'Rendición de Cuentas 2021' with the date '27 DE ABRIL DE 2022' and time '9:00 AM'. Below the banner, there is a section titled 'AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2021' with a detailed text block and the signature of 'YAMIT NOE HURTADO NEIRA, Gerente'. A sidebar on the right contains a list of links: Normatividad Interna, Formación virtual, Horarios de Atención, Blog, Recursos Humanos, Noticias Institucionales, Peticiones Quejas Reclamos -PQRD, Comunicados de prensa, and Resultados Laboratorio en Línea. At the bottom of the sidebar are buttons for 'SENTENCIAS', 'TRANSPARENCIA', and 'MESA DE SERVICIOS'.

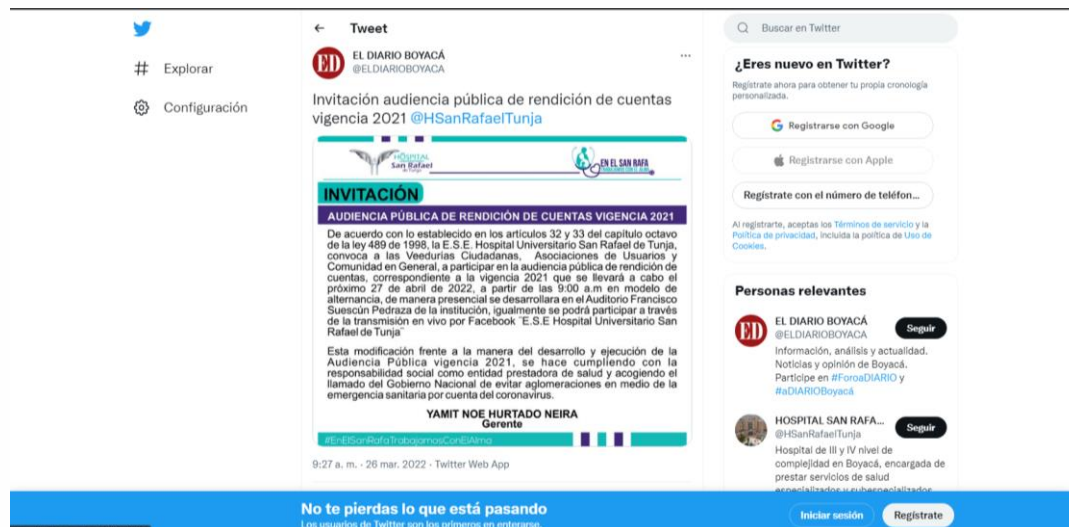
Publicación en medio de amplia circulación

Se publica la invitación a la rendición de cuentas periodo el diario los días el 26 de marzo y 9 de abril de 2022.



The screenshot shows a newspaper article from 'EL SAN RAFA' with the title 'Invitación audiencia pública de rendición de cuentas vigencia 2021'. The article includes the same text as the website page, detailing the public hearing for the 2021 fiscal year on April 27, 2022, at 9:00 AM. It mentions the location at Auditorio Francisco Suescún Pedraza and the possibility of participating via Facebook. The article is signed by 'YAMIT NOE HURTADO NEIRA, Gerente'.

<https://periodicoeldiario.com/invitacion-audiencia-publica-de-rendicion-de-cuentas-vigencia-2021/>



Invitación audiencia pública de rendición de cuentas vigencia 2021 @HSanRafaelTunja

INVITACIÓN
AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2021

De acuerdo con lo establecido en los artículos 32 y 33 del capítulo octavo de la ley 489 de 1996, la E.S.E. Hospital Universitario San Rafael de Tunja, convoca a las Veedurías Ciudadanas, Asociaciones de Usuarios y Comunidad en General, a participar en la audiencia pública de rendición de cuentas, correspondiente a la vigencia 2021 que se llevará a cabo el próximo 27 de abril de 2022, a partir de las 9:00 a.m. en modelo de alternancia, de manera presencial se desarrollará en el Auditorio Francisco Susacón Pedraza de la institución, igualmente se podrá participar a través de la transmisión en vivo por Facebook "E.S.E Hospital Universitario San Rafael de Tunja".

Esta modificación frente a la manera del desarrollo y ejecución de la Audiencia Pública vigencia 2021, se hace cumpliendo con la responsabilidad social como entidad prestadora de salud y acogiendo el llamado del Gobierno Nacional de evitar aglomeraciones en medio de la emergencia sanitaria por cuenta del coronavirus.

YAMIT NOE HURTADO NEIRA
Gerente

#EnElSanRafaTrabajamosConElAlma

9:27 a. m. · 26 mar. 2022 · Twitter Web App

Boletín institucional



BOLETÍN INSTITUCIONAL
23 DE MARZO DE 2022

Estamos contándole a los colaboradores de san rafa y a la comunidad cómo fue el trabajo durante la vigencia 2021 y los resultados para fortalecer el hospital más importante de Boyacá.

Rendición de Cuentas 2021
VIGENCIA MODELO ALTERNANCIA

27 DE ABRIL DE 2022
9:00 AM

AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2021

De acuerdo con lo establecido en los artículos 32 y 33 del capítulo octavo de la ley 489 de 1996, la E.S.E. Hospital Universitario San Rafael de Tunja, convoca a las Veedurías Ciudadanas, Asociaciones de Usuarios y Comunidad en General, a participar en la audiencia pública de rendición de cuentas, correspondiente a la vigencia 2021 que se llevará a cabo el próximo 27 de abril de 2022, a partir de las 9:00 a.m. en modelo de alternancia, de manera presencial se desarrollará en el Auditorio Francisco Susacón Pedraza de la institución, igualmente se podrá participar a través de la transmisión en vivo por Facebook "E.S.E Hospital Universitario San Rafael de Tunja".

Esta modificación frente a la manera del desarrollo y ejecución de la Audiencia Pública vigencia 2021, se hace cumpliendo con la responsabilidad social como entidad prestadora de salud y acogiendo el llamado del Gobierno Nacional de evitar aglomeraciones en medio de la emergencia sanitaria por cuenta del covid 19.

YAMIT NOE HURTADO NEIRA
Gerente

#EnElSanRafaTrabajamosConElAlma

Invitación Rendición de cuentas 2021

comunicaciones hurst
Mar 29/03/2022 17:58

Para: acreditacion@hospitalsanrafaeltunja.gov.co; Admisiones Ginecología; Admisiones Urgencias; admurg2@hospitalsanrafaeltunja.gov.co y 318 más

INVITACIÓN FUNCIONARIOS...
4 MB

Compañeros cordial saludo

Enviamos invitación para que nos acompañen al evento de rendición de cuentas el próximo 27 de abril en el auditorio de nuestra institución. ¡Los esperamos!

Cordialmente,

Diana Carolina Muñoz Laverde
Líder de Comunicaciones
BX. (57) 7405030 Ext. 2109 línea directa 7405038
Carrera 11 No. 27-27 Tunja- Boyacá Colombia
comunicaciones@hospitalsanrafaeltunja.gov.co
www.hospitalsanrafaeltunja.gov.co

id:image001.jpg@01D66722.8D78D420

⚠️ "Ahorre agua, recicle los desechos en bolsas independientes, y antes de imprimir un documento, reflexione si es necesario hacerlo, de ello depende el futuro de nuestros hijos. Preservar el medio ambiente es responsabilidad de todos"

La información contenida en este correo electrónico y en todos sus archivos anexos, es confidencial y/o privilegiada y sólo puede ser utilizada por la(s) persona(s) a la(s) cual(es) está dirigida. Si usted no es el

Redes Sociales

Por medio de la Fan Page de Facebook @ESE Hospital universitario san Rafael de Tunja,



Emisoras radiales

Se realizó promoción en la emisora de la Gobernación de Boyacá el 23 de marzo de 2022, a través de presentación en espacio dedicado al Hospital en el programa llamado, pregúntele a los mejores, pregúntele al SanRafa.

Invitación personalizada

Se envía invitación por medio magnético a entidades gubernamentales como el secretario de salud del departamento, veedurías ciudadanas, Personería, gerentes de la EAPB, asociación de usuarios y asociaciones sindicales de la institución, Alcaldes y Personeros municipales del departamento.

4. Ejecución

Según el proceso de planeación previo, se emitió la transmisión de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas por streaming a través de la fanpage del Hospital a las 9:00 a.m., con la modalidad presencial, la cual tuvo una duración de 5 horas con 09 minutos, y tuvo un número máximo de espectadores en vivo de 218, 355 reacciones, 371 comentarios, y un alcance de visualización de 6214 personas.



Se ejecuta bajo la ruta definida en el Manual de Rendición de Cuentas

- a) Intervención de la entidad.
 Esta se dio en el siguiente orden y con la siguiente temática:
 Apertura
 Informe Gestión Financiera
 Informe Gestión Comercial
 Informe de Investigación
 Informe de Talento Humano
 Informe del Programa De Humanización
 Informe Jornada Donatón
 Informe Logros Institucionales
 Informe de Prestación de Servicios de Salud
 Informe de Control Interno
 Informe de Actividades de Salud Pública
 Informe del Sistema de Información y Atención al Usuario
 Informe del área Jurídica
 Informe del área de Contratación
- b) Intervención de las organizaciones sociales. (si aplica)
- c) Intervención de los ciudadanos.

El video de la transmisión en su totalidad se mantiene publicado en la red YouTube de la institución a través del link <https://www.youtube.com/watch?v=rx0D-wdBAkA>

Durante la transmisión y al finalizar la intervención de los expositores se informó que ya se encontraba disponible el link en la página Web para realizar la evaluación de la ejecución de la audiencia.

Interacción durante la rendición

Durante la rendición de cuentas se informó a los participantes la posibilidad de expresar sus comentarios y de realizar preguntas a través de la red social, del correo habilitado rendiciondecuentashusrt@gmail.com y de la encuesta publicada en la página web del Hospital, en respuesta a la promoción de la modalidad de participación de recibieron 7 preguntas de la ciudadanía, 5 por redes sociales y 2 por formulario encuesta presencial así:

1. Es verdad que el san rafa está quebrado como dicen en las redes?
2. Cuantos meses le deben a los trabajadores del hospital?
3. Por qué se demoran tanto en dar citas, llevo más de un mes intentando sacar una y los teléfonos siempre están ocupado
4. Es verdad que no hay medicamentos para atender a los pacientes?
5. El HUSRT cuenta con personal bilingüe y en lenguaje de señas dentro del grupo de humanización ?. Teniendo en cuenta que es una exigencia legal y obligatoria para nuestro hospital. En razón a qué no se ha detectado estos profesionales en la prestación de los servicios de salud en la inscripción.
6. con Esa cartera tan alta de difícil cobro, la cual fue expuesta por el expositor correspondiente, ¿Qué medidas jurídicas o mecanismo para recuperar estos recursos se tiene?
7. A la fecha cuanto se debe por la compra o adquisición de María Josefa Canelones, si la compra fue tripartita?

La entidad dio respuesta en vivo a las 7 preguntas formuladas por la ciudadanía a través de los medios dispuestos para la intervención ciudadana, así:

El grupo expositor procede a dar respuesta a las inquietudes iniciando por el Dr. Helkyn Ramírez quien da respuesta a lo correspondiente a la primera pregunta, indica que a fin de dar respuesta a la inquietud, se recalcan los resultados que se obtuvieron en la vigencia fiscal 2021 en los cuales se incrementaron las ventas, así como el gasto, pero en ningún momento el Hospital ha estado sometido a la quiebra o a tener dificultades que se consideren como tal, si se han presentado algunas como se mencionó por concepto de la liquidación de las EPS como la principal que era Comparta EPS, el incremento en la cantidad de servicios que se tuvo y el gran esfuerzo financiero que se debió asumir durante la vigencia fiscal 2021, para garantizar la prestación de servicios. Esta información puede ser verificada a través de los estados financieros publicados mes a mes en la página web, los cuales son revisados y avalados por la revisoría fiscal, y todos los años somos objeto de auditoría por parte de la contraloría y de la superintendencia Nacional de Salud, quienes son las entidades que pueden dar fe de la información que se está publicando. El Doctor Yamit Hurtado interviene mencionando que jamás se han debido sueldos y que jamás se han tenido problemas con la mano de obra y sus pagos, aun en situaciones de alta contratación de trabajadores se han tenido retrasos en los pagos. Igualmente el Dr. Yamit da respuesta a la pregunta número 2, indicando que no se les adeuda ningún mes a los trabajadores del Hospital, no se tienen deudas laborales, ni se ha atrasado ninguna parte del sueldo, ni con el tercerizado, ni al personal de planta, ni al personal de prestación de servicios, ni al personal de vigilancia, de aseo; se hace la invitación a la comunidad a que se consulten fuentes oficiales y verídicas.

Continúa dando respuesta correspondiente a la pregunta No. 3, Claudia Garzón interviene indicando como se mencionó anteriormente la institución cuenta con los mecanismos de acceso para solicitud de citas médicas, mediante los siguientes canales: agendamiento por línea telefónica, call center con 12 extensiones, a través de correo electrónico, de forma presencial y a través de los promotores sociales de los municipios.



La Dra. Claudia Garzón responde a la pregunta No. 5, indicando que el proceso de atención al usuario de cuenta con una trabadora social que cuenta con el curso básico en lengua de señas y es la que da el apoyo cuando ingresa esta población al servicio, de igual manera se cuenta con personal en atención al usuario y en Humanización que tienen el curso básico e otro idioma (inglés) debido a la necesidad.

Continúa dando respuesta el Dr. Nelson Ulloa Subgerente de servicios de salud, a la pregunta No. 4, menciona que tal como lo mencionó el Dr. Yamit Hurtado, este desabastecimiento no ha sido una dificultad únicamente para el Hospital sino absolutamente para todas las entidades hospitalarias de Colombia, la dificultad en la consecución de muchos medicamentos se debió a la falta de producción en los países en donde la pandemia estaba en un nivel muy alto, los problemas de importación, la regulación de precios, que eran causas externas a la institución, todo lo referente con el tema del paro nacional en este caso, en lo referente al transporte, igualmente la alta demanda de medicamentos en Colombia, y el aumento discriminado en los precios, llevó a tener problemas de abastecimiento en todas las instituciones del país, pero esto no permitió que el Hospital no realizara todo lo referente para conseguir esos insumos y esos medicamentos que se necesitan para atender con calidad y oportunidad a la población boyacense.

Continúa dando respuesta el líder de cartera Javier Barreto, a la pregunta No. 6, mencionando el proceso para cobro de cartera, indicando que desde que se recibe la facturación del área de radicación se inician los cobros a cada una de las diferentes entidades pagadoras, allí se oficia y se solicita inicialmente el pago de los servicios prestados por el Hospital, luego viene un cobro pre jurídico al momento de no recibir dichos recursos, también está el cobro jurídico, todo lo anterior ceñido al manual interno de cartera, dentro de otra acciones se cuenta la asistencia a todas las reuniones, conciliaciones extrajudiciales que el Hospital solicita apoyado por la Superintendencia Nacional de Salud, también mediante la secretaria de salud de Boyacá se asiste a las mesas de Circular 030 en donde se evalúan y se realizan acuerdos de pago, se llegan a acuerdos de reunión para cruces de cartera, igualmente se visitan las entidades en busca de acuerdos de pago o acuerdos de transacción, para 2021 en el caso de la EPS Medimas el Hospital tomo la medida drástica de terminar unilateralmente el contrato. Por último se menciona que desde el área de cartera apoyada por el área de jurídica se presentan todas las acreencias los respectivos agentes liquidadores que nombra la misma superintendencia de manera oportuna, la mayoría está en calificación de las mismas esperando que reconozcan deuda y que lleguen los recursos.

Por último interviene el Dr. Helkyn Ramírez, dando respuesta a la pregunta No. 7, para efectos de dar claridad a esta pregunta, es importante tener presente que la clínica María Josefa Canelones se compró en la vigencia 2019 mediante aportes de la Gobernación de Boyacá y el Hospital Universitario San Rafael de Tunja, el total de la compra de la clínica fue por un valor de Veinticinco Mil Millones de Pesos (\$25.000.000.000) de estos el Hospital aportó Once Mil Seiscientos Dieciocho Millones de Pesos (\$11.618.000.000), la Gobernación de Boyacá aportó Trece Mil Trescientos Ochenta y Un Millón de Pesos (\$13.381.000.000) para completar los Veinticinco Mil Millones de Pesos de la compra, de este dinero se le giró únicamente a la EPS Saludcoop que era la dueña de la clínica Cinco Mil Millones de Pesos (\$5.000.000.000) los demás recursos, se giró a instituciones prestadoras de servicios de salud, es decir a hospitales y Clínicas que tenían una afectación grave con esa liquidación de las EPS, eso gracias a la gestiones realizadas por la Gobernación de Boyacá y en su momento por la administración del Hospital, generó unos recursos nuevos y adicionales para muchos hospitales y clínicas de Diecinueve Mil Ochocientos Cuarenta y Siete Millones de Pesos (\$19.847.000.000), gracias a eso el Hospital logró recuperar Tres Mil Setecientos Nueve Millones de pesos (\$3.709.000.000) sin embargo pues como tenía que pagar los veinticinco mil millones de pesos para que le entregaran la Clínica debió acceder a un crédito por Siete Mil Novecientos Ocho Millones de Pesos (\$7.908.000.000) para la compra como tal de la



clínica y para efectuar adecuaciones necesarias para el funcionamiento y poder haber garantizado el funcionamiento como se hizo en la vigencia 2020-2021, recibió un desembolso de crédito por Dos Mil Novecientos Cuarenta y Cuatro Millones de Pesos (\$2.944.000.000), esos desembolsos de crédito completaron Diez Mil Ochocientos Cincuenta y Tres Millones de Pesos (\$10.853.000.000) que fueron contratados en deuda pública para terminar de ser pagados durante el año 2023 ,a corte marzo de 2022 el Hospital ha pagado Seis Mil Cuatrocientos Sesenta y Cinco Millones Quinientos Cincuenta Mil Pesos (\$6.465.550.000) quedando un saldo pendiente de pagar de Cuatro Mil Trescientos Ochenta y Siete Millones Seiscientos Cincuenta Mil pesos (\$4.387.650.000), dicho saldo se proyecta pagar en el año 2022, no por decisión del Hospital sino porque así fue como se contrató en el año 2019 ese crédito por parte de la entidad, en el año 2022 queda por pagar Dos Mil Treinta y Cuatro Millones Novecientos Setenta y Cinco Mil Pesos (\$2.034.975.000) y para el año 2023 en el mes de septiembre de se hará el último pago del crédito que se contrató por un valor de Dos Mil Trescientos Cincuenta y Dos Millones Seiscientos Setenta y Cinco Mil Pesos (\$2.352.675.000), eso significa que en su momento la planeación de la compra de la clínica

La moderadora indica que antes de cerrar la Rendición de cuentas se quiere hacer un homenaje a los trabajadores de la institución, a todo el personal que labora en el San Rafael que cuida la vida y que da la fuerza a Boyacá.

No se generaron compromisos en cuanto a seguimiento o respuestas a la ciudadanía una vez terminada la transmisión.

1. Evaluación

A fin de evaluar y calificar la audiencia de rendición de cuentas, se habilitó de carácter digital el formulario encuesta de satisfacción en la página web de la institución, la cual fue promocionada al finalizar la transmisión:



Diligencie **la encuesta de satisfacción** que será publicada en nuestros canales **página web y redes sociales.**

HAGA CLIC AQUI



Carrera 11 No. 27-27
Tunja - Boyacá - Colombia



8-7405030



www.hospitalsanrafaeltunja.gov.co

Gerente@hospitalsanrafaeltunja.gov.co

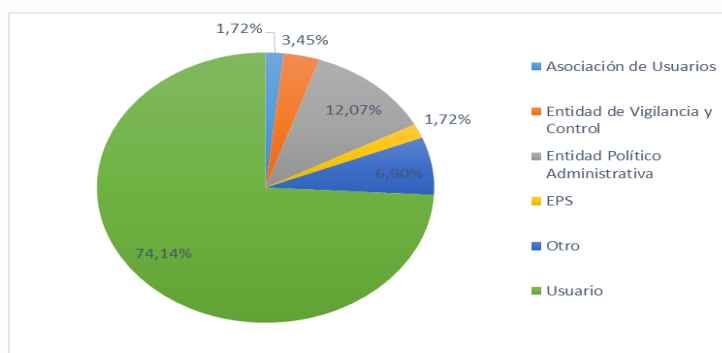




Las variables a calificar comprenden desde la ubicación geográfica, grupos a los que pertenece el asistente hasta la calificación de la estrategia de rendición de cuentas, la encuesta consto de 15 preguntas, de las cuales 13 son preguntas cerradas y 2 abiertas.

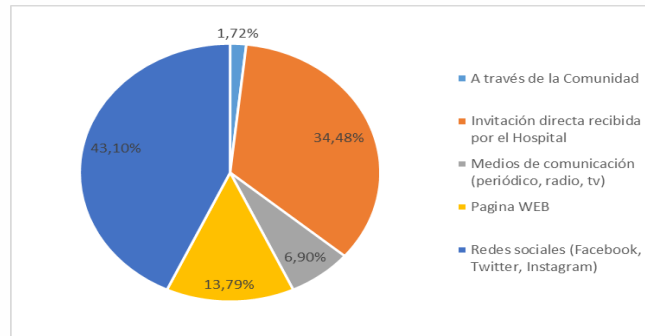
Tuvo un alcance de 44 encuestas a través del formulario digital y 14 en forma presencial, para un total de 58 encuestas, y las respuestas se comportaron así:

- **SEÑOR PARTICIPANTE:** Lo invitamos a que seleccione la opción, si participa en calidad de usuario o en representación de alguna de las entidades enunciadas



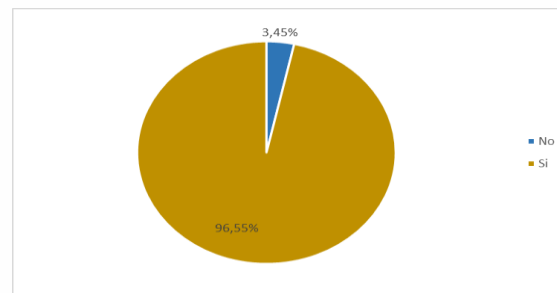
Del total de participantes 43 fueron usuarios, 7 pertenecen a Entidad Político Administrativa, 2 pertenece a Entidad de Vigilancia y Control, 1 pertenece a Asociación de Usuario, 1 pertenece a EPS y 5 se clasifican como otro.

- Como se enteró de la presente Audiencia Pública de rendición de cuentas?



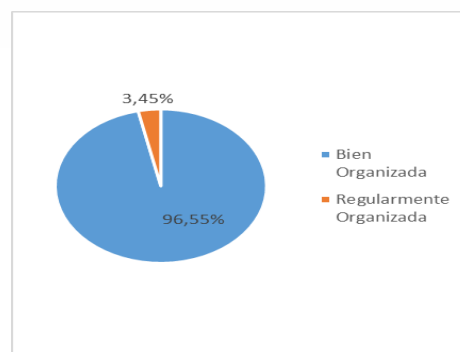
Por medio de Redes Sociales	43.10% (25 respuestas)
Invitación Directa recibida por el Hospital	34.48% (120 de respuestas)
Por medio de la Página Web	13.79% (8 respuestas)
A través de la comunidad	1.72% (1 respuesta)
Medio de comunicación (periódico, radio)	6.9% (4 respuestas)

- ¿El espacio físico y/o la plataforma virtual, donde se llevó a cabo el Evento fue el adecuado?



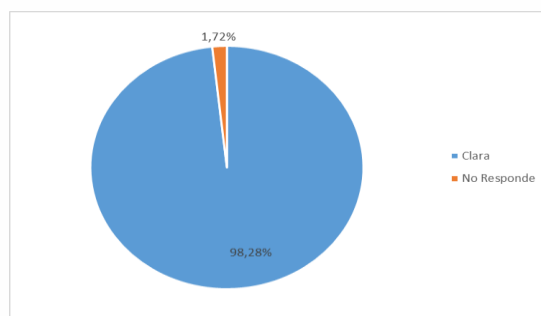
Si fue adecuado	96.55% (56 respuestas)
No fue adecuado	3.45% (2 respuestas)

- ¿Cree usted que la Audiencia Pública se desarrolló de manera?



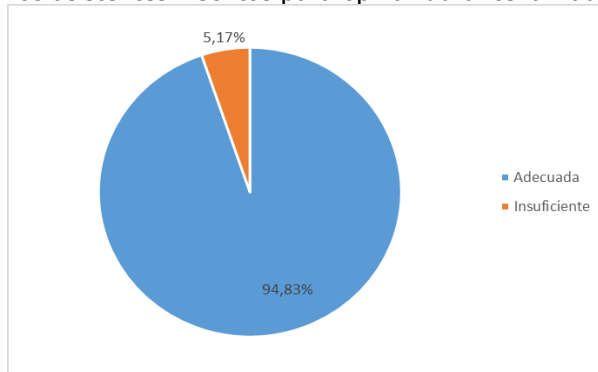
Bien organizada 96.55% (56 respuestas)
Regularmente Organizada 3.45% (2 respuestas)

- ¿La explicación inicial sobre la metodología de la Audiencia y el procedimiento de las intervenciones fue?



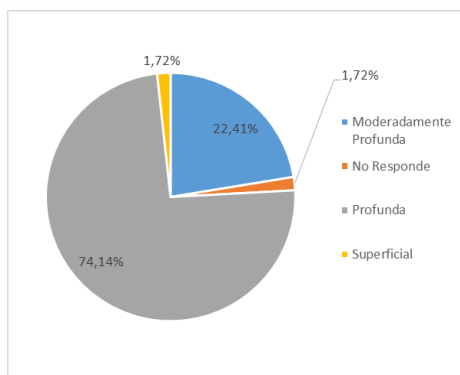
Clara 96.55% (57 respuestas)
No Responde 3.45% (1 respuesta)

- ¿La oportunidad de los asistentes inscritos para opinar durante la Audiencia Pública fue?



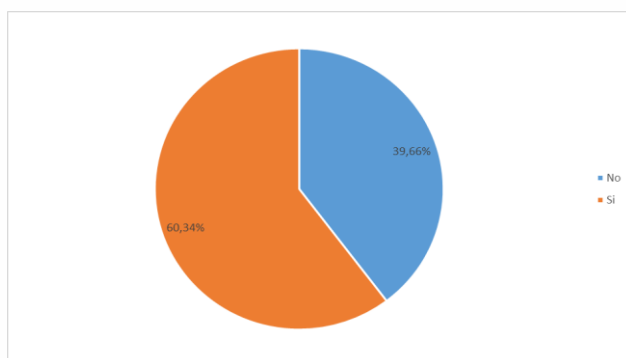
Adecauda 94.83 % (55 respuestas)
Insuficiente 5.17% (3 respuestas)

- ¿El tema de la audiencia pública fue discutido de manera?



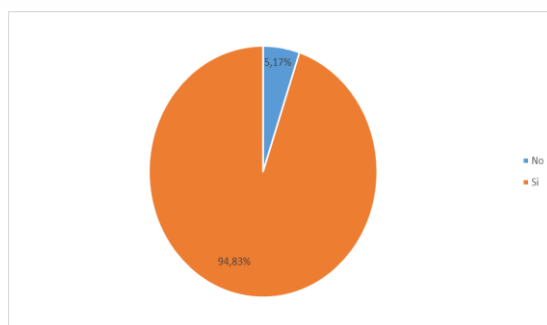
Profunda	74.14% (43 respuestas)
Moderadamente profunda	22.41% (13 respuestas)
Superficial	1.72% (1 respuesta)
No responde	1.72% (1 respuesta)

- ¿Consultó información sobre la gestión de la entidad antes de la jornada de diálogo?



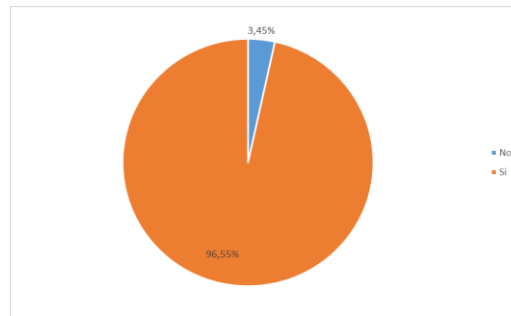
Si consulto	60.34% (35 respuestas)
No consulto	39.66% (23 respuestas)

- ¿La jornada de diálogo dio a conocer los resultados de la gestión de la entidad?



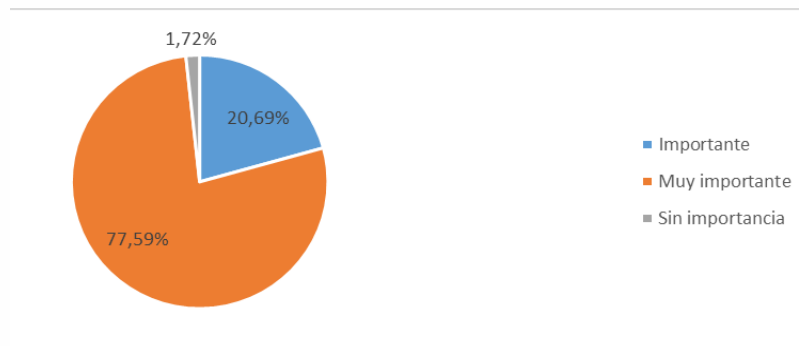
Si 94.83% (55 respuestas)
No 5.17% (3 respuesta)

- ¿La información presentada en la jornada de diálogo responde a sus intereses?



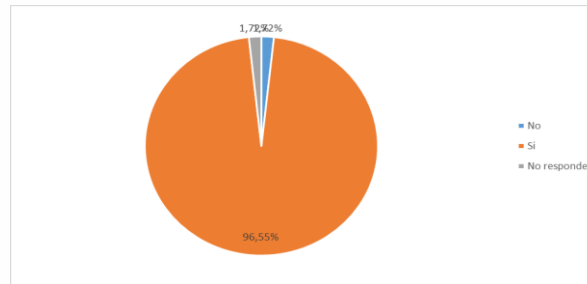
Si 96.55% (56 respuestas)
No 3.45% (2 respuesta)

- ¿Después de haber formado parte de la Audiencia Pública de rendición de cuentas, considera que su participación en el control de la gestión pública es?



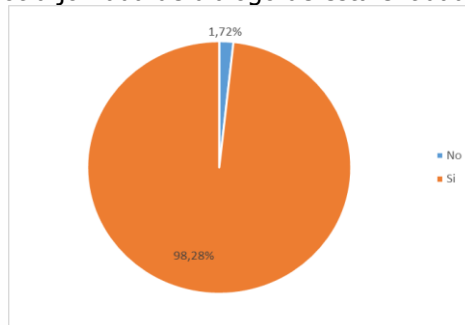
Muy Importante 77.59% (45 respuestas)
Importante 20.69% (12 respuestas)
Sin Importancia 1.72% (1 respuesta)

- ¿Considera necesario continuar con la realización de Audiencias Públicas en el Hospital para el control de la gestión pública?



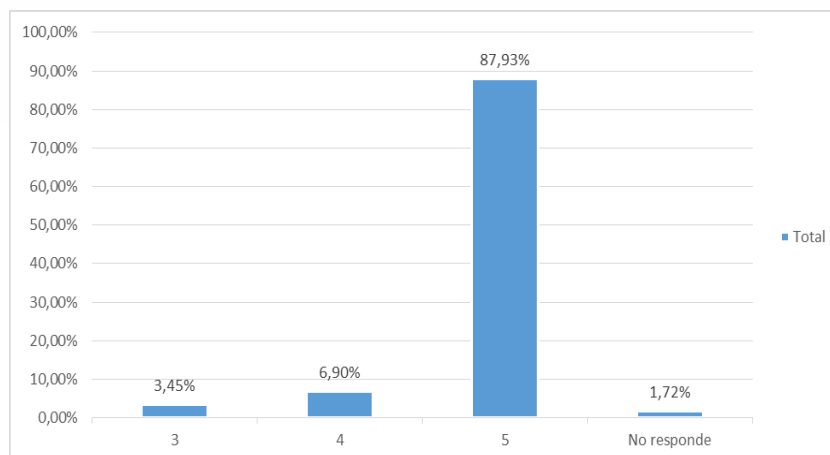
Si 96.55% (56 respuestas)
 No 1.72% (1 respuesta)
 No responde 1.72% (1 respuesta)

- ¿Volvería a participar en otra jornada de diálogo de esta entidad?



Si 98.28% (57 respuestas)
 No 1.72% (1 respuesta)

- Después de haber participado en la Presente Audiencia pública de rendición de cuentas, cómo considera que fue la gestión en el hospital durante el año 2021. Califique de 1 a 5, donde 1 es una gestión deficiente y 5 una gestión eficiente



Gestión Eficiente (excelente)	87.93% (51 respuestas)
Gestión Buena	6.9% (4 respuestas)
Gestión Aceptable, deficiente y muy deficiente	3.45% (2 respuestas)
No Responde	1.72 (1 respuesta)

- Por favor proponga un tema de su interés sobre la gestión de esta entidad para próximas jornadas de diálogo:

Se obtuvo un total de 26 respuestas así:

Cartera

Cirugía

contratación

Diálogo social

El Hopsital tenga un espacio en un medio de comunicación como la radio para hacer conocer todo el portafolio de servicio y canales de comunicación ya que la mayor parte del campo no manejan muy bien los canales virtuales

Eutanasia y cuidado paliativo

Excelente metodología y procedimiento por parte de la E.S.E., sus funcionarios y personal de apoyo. Se permitió totalmente el ejercicio de todos los ciudadanos a contar con una rendición de cuentas clara y precisa.

Experiencias exitosas

Felicitarlos por ser líderes en la prestación de los Servicios Humanizados, los nuevos servicios , la Gestión del Dr Yamit , el compromiso de todo el equipo y el trabajo con el Alma. Dios los bendiga siempre y vamos para adelante con la salud y el bienestar de los Boyacense 🍀

Generar estrategias para que las fechas especiales también generen mayor impacto dentro de los trabajadores y que de esta manera se eviten comentarios de rechazo como los que hizo la señora Gloria durante toda la transmisión. Gracias por su gestión y labor con todo su equipo humano

Gestión Clínica.

Gestion de calidad

Gestión de calidad, políticas de seguridad del trabajo y la ss

Gestiones sociales

Información continua sobre los servicios prestados en el hospital

Medicina preventiva.

Muy importante todos los temas me gustaria como se estan manejando el tema de salud mental a los pacientes que acuden a las citas de medicina general o medicina interna, muchas gracias

Ninguna

Parto Humanizado, implementación

Red hospitalaria

Salud mental

Seguridad del Paciente

Si existen beneficios sindicales que están impidiendo la formalizacion laboral, y estas como lo dificultan.

Siga siendo igual abarca todo los temas financieros. Investigativos hemodinamia.desarrolllo de proyectos, madre canguro, Programa iami y demás todo es emocionante gracias al dr Yamit Hurtado Dios lo bendiga

Sobre la aplicación del parto humanizado



Sugenerencia: Cada vez que termina un expositor dar la oportunidad al oyente de preguntar y recalamar, de todos modos felicito a todos los gestores de esta rendición de cuentas, Dios nos bendiga y a seguir adelante

Vinculación laboral

CONCLUSIONES

Para la realización de la estrategia de Rendición de Cuentas 2021 se evidencia el cumplimiento de los elementos enmarcados en lo establecido por la función pública tales como información, diálogo y responsabilidad.

De acuerdo a las calificaciones obtenidas en la encuesta final de evaluación, se puede concluir la amplia aceptación que tuvo el desarrollo de la audiencia pública de rendición de cuentas en cuanto a la metodología, el manejo de la información, la duración y que el lenguaje utilizado fue el adecuado para la ciudadanía en general.

RECOMENDACIONES

Realizar una convocatoria mas extensa a fin de lograr una mayor participación ciudadana en los espacios de rendición de cuentas.

Diagnosticar si los canales espacios, mecanismos y medios que emplea la institución para promover la participación ciudadana son idóneos de acuerdo con la caracterización de ciudadanos, usuarios o grupos de interés.

ORIGINAL FIRMADO

Elaboró: María Pilar Patiño Bello
Profesional de Planeación



Carrera 11 No. 27-27
Tunja - Boyacá - Colombia



8-7405030



www.hospitalsanrafaeltunja.gov.co
Gerente@hospitalsanrafaeltunja.gov.co

